



PROTECCION CIVIL
CUAUTLANCINGO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

2018-2021

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**ASUNTO: DICTAMEN DE MEDIDAS
PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS**

POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO A USTED QUE CON FUNDAMENTO EN EL ART 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO SE ESTABLECE COMO COMEDICIONES DE SEGURIDAD, COMEDICIONES DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, Y LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO 2020 CON REFERENTE AL EL EXPEDIENTE CITADO CON ANTERIORIDAD SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN QUE ACREDITACIÓN SE DESCRIBE:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO: "MARISQUERIA DON CARLOS".

DIRECCIÓN: AV. MEXICO PUEBLA NO. 1505-A, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

GIRO COMERCIAL: "MARISQUERIA CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES CON ALIMENTOS"

ENCUENTRANDO EN EL MOMENTO DE LA VISITA QUE EL NEGOCIO ESTABLECIMIENTO Y/O EMPRESA CUENTA CON LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD Y COMEDICIONES PARA SU USO Y FUNCIONAMIENTO.

POR LO QUE SE OTORGA DICTAMEN FAVORABLE PARA USO E INTERESES DEL SOLICITANTE, VALIDO POR 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO RECELENTE"

CUAUTLANCINGO PUEBLA A 25 DE MAYO DE 2020

DR. ISAAK VICENTE TOTOBUA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS CUAUTLANCINGO

PROTECCIÓN

CIVIL

CUAUTLANCINGO PUE.

2020 - 2021

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
AV. MEXICO - PUEBLA ESQ. CAMINO NACIONAL S/N
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
TEL. 285 13 62 EXT. 3008